

Toda clase de correspondencia, lo mismo literaria que administrativa, se dirigirá a nombre del Director o Administrador, a la calle de la Rúa, número 25, imprenta y librería de Núñez. — Teléfono n.º 57. — No se devuelven los originales.

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

En Salamanca, un trimestre. 3'75 pesetas
Fuera de la capital, un trimestre. 4'50 id.
Anuncios y otros insertos, precios por tarifa.
Todos los pagos anticipados.
Talleres: Ramos del Manzano, 42. — Teléfono n.º 69.

Número atrasado diez cts.

Número suelto cinco cts.

Dos ediciones diarias.

Jueves 26 de Octubre de 1911.

Año XXVII. — Núm. 8.391.

Almacén de paños.

JUNQUERA H. NOS

Plaza del Mercado, números 68 y 70.

SALAMANCA

Ventas por mayor y menor.

Tramando surtido en todos los géneros pertenecientes al ramo de pañería. Artículos especiales para sacerdotes.

GRANDES VENTAJAS EN PRECIOS Y CALIDADES

Fábrica de géneros de punto a la medida.

Felipe Briega Martín. Zamora, número 35 - Salamanca.

Premiado en varias Exposiciones.



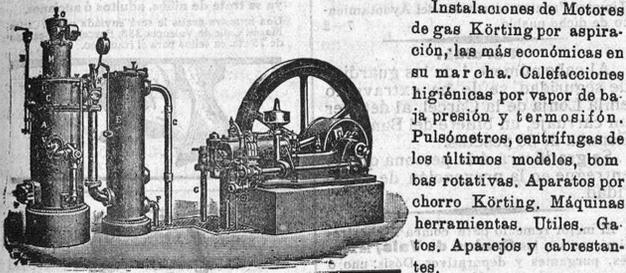
Especialidad en encargos a la medida.

Marcos de Fábricas.

Terminada la instalación completa de esta acreditada fábrica, se reciben encargos de todos los artículos del ramo sujetos a medidas especiales. — Tanto la antigua fábrica de Ciudad Rodrigo, como los talleres de la calle de Zamora de esta, número 21, se han reunido en el único establecimiento Zamora, 35, Salamanca. Esta casa no tiene sucursales. — Ventas al por mayor y al detall: Zamora, 35 (antiguo local de la Trevejana).

Sociedad anónima española Körting

Madrid: Floridablanca, 3.



Instalaciones de Motores de gas Körting por aspiración, las más económicas en su marcha. Calefacciones higiénicas por vapor de baja presión y termosifón. Pulsómetros, centrifugas de los últimos modelos, bombas rotativas. Aparatos por chorro Körting. Máquinas herramientas. Utiles. Gatos. Aparejos y cabrestantes.

José Vaquero, San Pablo, 80.

Comercio de paños y novedades del reino y extranjero de

Nicolás Albertos.

ESPECIALIDAD EN GENEROS PARA EL CLERO

25 - Rúa - 25 Salamanca.

Capas, mantas, capotes de monte, panas, impermeables, paraguas, etc., etc. Esta casa tiene bien demostrado que vende géneros superiores y baratos

J. León Arias

DENTISTA

Calle de Toro, número 2

hoy Doctor Riesco, entrada por el arco de la plaza Mayor.

El grandísimo éxito de la corsetería a medida Casa Niño

Debido a los muchos encargos que las señoras más distinguidas hacen del corsé y faja, última creación y especialidad de esta casa. PUNTO DE MALLA SIN BALLENAS que son la última palabra de la comodidad, higiene y buena forma. Plaza Mayor, 46, principal.

El "606"

Lo inyecta el médico especialista en enfermedades secretas

Ramón Acedo

Jesús, 7, Salamanca. Horas de consulta: de once a una de la mañana y de cuatro a ocho de la tarde.

PARA bodas y santos, he recibido objetos de mucho gusto y capricho en plata inglesa y plata oxidada. Surtido completo en cubiertos plata y metal blanco, desde 2 pesetas.

SE COMPRE PLATA Y ORO Calle de Zamora, número 11. Taller especial para toda clase de composuras. Se dora y se platea. PRECIO FIJO CASA GERMAN

Aviso a las señoras.

La dueña del Modelo París participa a las señoras haber recibido del extranjero las últimas creaciones de la moda en sombreros y abrigos para la presente estación. Gran exposición de los mismos en el interior del establecimiento.

LOS LEGITIMOS ENCENDEDORES R-K

Se adquieren autorizados en la gran camisería de

La Tijera de Oro Piedras a 85 céntimos docena. — Legitimadas Auer.

Doctor Riesco, 8.

CORSETERIA A MEDIDA DE PLACIDO HERNANDEZ

En esta acreditadísima corsetería, donde toda su numerosa clientela queda altamente satisfecha por su elegancia y buena confección, se reciben todas las semanas los últimos modelos. Peltería: Últimos modelos en echarpes, cuellos y manguitos, pieles sueltas para cuellos y abrigos de señora.

Clínica especial de enfermedades de los ojos.

Ricardo Marín

OCULISTA Procedente del Instituto Oftálmico Nacional de Madrid. Consulta diaria de diez a una. — Calle de Sánchez Barbero, 2, Salamanca.

"ALMA CHARRA,"

Yo mismo indiqué a Felipe Espino que pusiese tal título a su creación sinfónica y, sin embargo, soy uno de tantos a quienes no se les alcanza esa definición de lo infante y penumbroso en que pretendemos encerrar todo un mundo de pensamientos y sentimientos, una suma de tradiciones, costumbres, modalidades e ideas que, incorporadas sabiamente en una manifestación artística, muestran una de las infinitas facetas de la vida popular.

La cultura contemporánea, ahita de novedades y con los ojos cansados de escrutar en el porvenir, los convierte al pasado y, removiendo ansiosa el terruño solariego, saca a luz ese tesoro escondido de lo que, en gringo, llamamos ancestral y, en castellano neto, pudiéramos apelar entresijos y redaños de nuestra raza en una vida anterior, desmenuada, más en contacto que la actual, con una naturaleza bravia y un ambiente social rudo y semiheróico.

De esa cantera ha sacado Espino los materiales para su obra, en la cual ha amasado, con nuestra propia enjundia, las más preciadas esencias del arte musical, fundiéndolas en el crisol de su inspiración castizamente salmantina.

Y eso hace más interesante su trabajo; porque nuestros cantos e instrumentos populares (castañuelas, gaita, palillos y tamboril), no son para oídos de cerca, sino que requieren ambiente en que se esfuman, amplios horizontes en que sus vibraciones puedan alejarse y disolverse. El canto del gañán en la arada, pongo por caso, perdería su dejo quejumbroso y sus ondulaciones melódicas si no se oyese a lo largo de la parda besana, en la tarde nebulosa e invernal, cabe la poderosa yunta que, al hendir la húmeda tierra, va marcando el ritmo con sus blandas pezuñas.

En la gran suite del maestro salmantino, el canto es fiel trasunto de la vida popular; pero él pone lo demás, es a saber: el ambiente, ese comentario sutil, esa delicadísima insinuación que lleva al auditorio dejos y remembranzas de la vida campesina, poniendo en el ánimo aquella disposición propicia al encanto de la sencilla melodía, la cual, esfumada entre vagorosas sonoridades y filtrada a través de los grandes acordes sinfónicos, produce impresión aún más viva y más honda que la propia realidad; porque es la realidad misma cernida e idealizada por el arte.

Yo bien sé que algunos dirán que en la gran fantasía de Espino entra por más su propia creación que el arte popular; pero eso será desconocer que no se trata de una recopilación de cantos, como la verdaderamente admirable del maestro Ledesma. Ambas son obras artísticas en el más alto sentido de la frase; pero Ledesma tenía necesariamente que ceñirse, nota por nota, al original; porque su propósito era reflejar técnicamente y perpetuar, con la mayor fidelidad posible, esas reliquias del arte popular, y en esa gran fidelidad de la difícil transcripción estriba su raro mérito; pero Espino es el rapsoda que ensarta esos motivos en una serie orquestal y no hubiese sido digno de su fama si la transición de unos a otros no fuese engarce artístico de tan preciadas joyas.

Entrar ahora en el análisis de los elementos de la suite, me parecería cosa, sobre pueril, irreverente.

Yo os invito, lectoras y lectores, para que asistáis a las audiciones de esta obra, en que el alma de un gran artista salmantino, como ánfora resonante, ha vertido el raudal de su inspiración castiza.

Y he aquí como, *calamo corriente*, y sin pretensiones críticas, he servido, a un tiempo que a mi propio deseo, al de responder a la excitación cariñosa que, desde estas mismas columnas, tuvo la bondad de dirigirme mi joven amigo Benito Valencia. Y ya que este señor me lanzó la alusión, vo "dejo que ruede la bola, y ¡al aire!", se la envío a mi fraternal compañero el insigne crítico musical de *La Epoca y Nuevo Mundo*, Augusto Barrado, invitándole a que colabore al homenaje de nuestro antiguo condiscípulo.

Luis MALDONADO.

C. de la R. A. E. Salamanca 15-X-11.

UN BANDO

Las garantías constitucionales.

Ayer fué fijado en las esquinas el siguiente bando del gobernador: "Don Luis García Alonso, gobernador civil de esta provincia, hago saber:

Que por real decreto de 21 de Octubre corriente, publicado en el *Boletín Oficial* extraordinario del 22 del mismo, quedan restablecidas en toda España las garantías constitucionales suspendidas por las sobe-

ranas disposiciones de 12, 18 y 19 de Septiembre último.

La vida de la nación ha sido reintegrada a la normalidad constitucional que fué temporalmente interrumpida por imperiosas exigencias del orden público e inexcusables requerimientos de la defensa social, y al ponerlo en conocimiento de los habitantes de esta provincia, cumplo expresarle mi satisfacción por su prudente y patriótica conducta en los tristes días de fiebre revolucionaria que agitaba otras comarcas españolas y que en ningún momento trascendió al territorio de mi mando.

A los que así se han comportado, y sordos a las sugestiones de las pro-pagandas revolucionarias, acreditadas una vez más con su actitud pacífica la sensatez y la cordura en que constantemente inspiraron su recto proceder; a los que recientemente dieron en esta ciudad pruebas y manifestaciones inequívocas de su adhesión al Ejército, suprema garantía del orden; a los que de tal manera saben cumplir sus deberes de ciudadanos, no he de dirigirlas prevenciones encaminadas a preparar el tránsito del régimen excepcional, que apenas han sentido, al funcionamiento regular de los derechos que les otorga la ley fundamental del Estado; me bastará decirles que confíen todos en que dentro de la constitución y al amparo de los Códigos y leyes que desenvuelven sus preceptos, hallaré también eficaces resortes para asegurar la tranquilidad pública. — Vuestro gobernador, Luis García Alonso.

VIDA LOCAL

El centenario de Arapiles

Yo no sé hasta qué punto parecerá exagerado, pero creo que se puede decir sin faltar a la verdad, que ya nadie se acuerda del centenario de Arapiles.

Se habló de ello hace ya algún tiempo, y se habló hasta con entusiasmo, pero pasó aquello y ya no es cosa de seguir hablando de ello.

Como ocurre a los demás, me ha ocurrido a mí, y quizá no me hubiera vuelto a acordar del proyectado centenario, si no haber hablado con unos ingleses que hace días llegaron al Hotel del Comercio.

Son estos los señores Guy Armstrong y Cecil F. Saffery, que están recorriendo esta parte de España en bicicleta. Esta última circunstancia me hizo entrar en curiosidad, y pedí al señor Llauro, encargado del Hotel, que me presentara a ellos. Apremiado por ocupaciones urgentes, no pude hablar más que unos minutos con mister Armstrong, pero lo poco que hablamos me sirvió para recordar lo del centenario de Arapiles.

En el momento de presentarme, hablamos de su viaje a España, y mister Armstrong, enseguida me dijo que se va a celebrar muy pronto el centenario de la batalla de Arapiles y en Inglaterra interesa mucho esto. Nosotros venimos con objeto de ver estas ciudades por donde anduvieron los ejércitos combatientes.

Y después hablamos de Arapiles, de Ciudad Rodrigo, de Fuentes de Oñoro, de Albuera, de Euzaco y de tantos sitios que recuerdan aquellos gloriosos días de la independencia patria.

Cuando me despedí de mister Armstrong, me pregunté hablando conmigo mismo: ¿a cuántos estamos en lo de Arapiles?

Recordé los artículos publicados en la Prensa, recordé las conversaciones que oí por entonces y hasta me pareció recordar que el Gobierno había concedido una subvención para celebrar el centenario.

Con esto terminaba cuanto yo podía decir de esto.

¿Hay alguien que pueda añadir más?

Ahora añado yo por mi cuenta, copiando lo que me dijo mister Armstrong, que en Inglaterra preocupa la fecha del centenario. ¿Qué dirán de nosotros los ingleses que vengan a Salamanca en el mes de Julio? Por que todos los que quieran ver el campo de batalla, recuerdo de aquella tan gloriosa para los ingleses y tan beneficiosa para los españoles, tendrán que venir a Salamanca.

¿No será para nosotros motivo de sonrojo lo de que los ingleses se preocupen de esto con entusiasmo y nosotros no pensemos siquiera en que van a venir a visitarnos algunos extranjeros?

La verdad es que querer entusiasmar a las gentes a fuerza de artículos de periódico, es una ilusión candorosa.

JUAN DE SALAMANCA.

Teatro Moderno.

Anoche distrajo al público chispeante comedia *Tortosa y Soler*, que fué muy bien interpretada por todos, especialmente por la señora Gil Andrés y el señor Dominguez. Funciones para hoy. *Lo que no muere y Caridad*.

COMENTARIOS

Lo de siempre

Por lo que acierto a leer entre renglones, no parece muy despejada y segura la situación política. No está más firme ni menos firme que otras veces; lo que ocurre es, tratándose de liberales, que vuelven a agudizarse los síntomas de codicia y de afán de mando de sus prohombres. Romanones quiere ser presidente y Weyler también. Alrededor de estos dos políticos, andan Burell, que ya no saludó a Canalejas y que sabe por experiencia que un ministerio vale bien una conjura; Cobián, que siente deseos de ser presidente del Supremo, y esa nube de yernos, novios de las niñas, cuñados, pasantes y ex-gobernadores de menor circulación, atentos a cazar una dirección general para hacer frente a las exigencias del casero. Porque esta es, amigos míos, la política por dentro. Canalejas, aunque se enfada mucho cuando se lo dicen, no ha logrado elevar el nivel ético de sus apreciables correligionarios, y cada dos o tres meses, con perfecta periodicidad, antes del verano para asegurar el verano, o después del verano para tapar los huecos que ha dejado el Casino de San Sebastián o las caricias de una buena moza en Biarritz, surgen estas noticias en los periódicos.

Es posible que todo quede en agua de cerrajas. Romanones tiene bien colocados a los suyos y de los méritos del hijo de Weyler está tan satisfecho el Gobierno, que no le ha dejado ir a Melilla, para que derrame su sangre generosa ante los *pacos* del Rif. Es posible que todo ello sean oficiosidades de los amigos del conde y de los amigos del general. Está bien probado el desinterés de aquél y el civismo de éste. Que Burell chillé está ya más dentro de la realidad; que rezungue Cobián, no es tampoco inverosímil, ni que disertase Alonso Castriello sobre la inconstancia de su jefe y amigo don José Canalejas. Pero estas protestas tienen fallido arreglo.

¿No anda por ahí vacante algún mal destino inamovible del tribunal de Cuentas o del Consejo de Estado? Pues a crearlo en los presupuestos que se avencinan y las aguas volverán a sus cauces.

José SANCHEZ ROJAS.

Los conciertos de Espino.

Esta tarde, a las cuatro, se reunirá en San Eloy la Junta organizadora de los conciertos del maestro Espino. Los señores que a ella pertenecen, dñese por invitados con el presente anuncio.

Quisicosas.

Candidatura de altura ó bien de ponderación ¿Dónde estás, candidatura, y cuáles tus nombres son?

Hay como ayer ha pasado que tras mucho discutir vuelve todo al decantado camino que hay que seguir.

Y sin más razón galana va al Concejo decidido, aquel que le da la gana, con partido y sin partido.

De altura candidatura vendrá a resultar aún, que va a quedar a la altura del "betún".

Al pobre fraile Cirilo le robaron en Cazalla, con toda la vitualla, de billetes casi un kilo.

Y el pobre padre está en vilo, no por la tal cantidad ni por la comunidad, sino por ver que el ladrón ¡ya tiene condenación por toda la eternidad!

Si en China la sarracina sigue, pues dice don Cleto que no va a quedar en China juego de café completo.

Según telegramas, terminaron en Ceuta las bodas pantagruélicas del moro Lobaudy. Dicen los despachos que, sólo de thé se han gastado 240 kilos.

Si eso se ha gastado en thé así, aproximadamente, en magnesia efervescente gastarían ¡yo no sé!

Como complemento de la noticia, nos hacen saber que el ajuar de la novia necesitó diez mulos para ser transportado.

Diez mulos un "trousseau", francamente me parece eso un poco "esagerau".

El general Tontée, que había detenido a varios compatriotas suyos, contrabandistas de armas para los rifeños, ha sido desautorizado terminantemente por nuestros "amigos", los gobernantes franceses.

Y aunque la Prensa discute, el Gobierno con afrenta si a Tontée no cantó "tute", le ha acusado las cuarenta.

Si el amigo don Basilio se presenta ¡qué demonio! ó es que no hay ley en los naipes, ó a votar a don Antonio.

MADRID AL DIA

Arte y política

Ya están otra vez los banquetes en su auge. En cuanto nos reunimos en sociedad los vecinos y vecinas de Madrid, con mucho ó poco dinero, y queremos celebrar cualquier cosa, banquete al canto.

Por desgracia, en estos días semi-tristes, mezcla de primavera y de invierno—que no otra cosa es el otoño—alternan los entierros con las cuchi-pandas.

Muere muchísima gente, tanta como banquetea, y entre esa gente que abandona el mundo de los vivos hay, también por desgracia, no pocas personas de pro a las cuales banquetearíamos si no se hubiesen muerto tan fuera de propósito.

El último *gaudeamus* me ha parecido justo y pertinente. Se le ha dedicado a Medina Vera, que se va ventajosamente contratado a la República del Plata. Aquí, en esta monarquía del oro, no le iba muy mal; pero a los artistas se les hace estrecho el marco de nuestra tierra y vuelan en pos de otros más anchos donde pueda destacarse más a gusto su figura y estar avalorada por buen golpe de piedras preciosas. ¡Todo por el arte!

Justo es, pues, que al marcharse Medina Vera, le demos nuestra admiración y nuestra simpatía comiendo, haciéndole entender de paso que no somos tan pobres como nos pintan. Todavía hay unas pesetas para el cubierto. ¡Lástima que no nos sea posible hacer lo propio con todos los emigrantes de primera y última calidad!

Volviendo a las defunciones, viéneseme a la pluma *Nuestro compañero en la prensa*, obra muerta de Sinesio Delgado. Cayó anoche en el foso de Lara, y, según dice la crítica, no la levantará ni el Juzgado que anteaer levantó nueve cadáveres seguidos.

¡Cuántas veces cae el pobre y simpático Sinesio por empeñarse en ser autor, siendo no más que un postal. De infantil califican los aristarcos inflexibles el último engendro teatral debido al cacumen del antiguo director y propietario del *Madrid Cómico*. Y esa tacha ó lo que fuere le acredita de poeta; porque todos los poetas son niños, y producen obras infantiles, como se ha dicho juzgando a Salvador Rueda, y como lo están probando continuamente nuestros vates modernos en su mayoría, saltándonos puerilidad tras puerilidad.

Yo no sé cómo se ha extinguido la industria de fabricar chichoneras. Niños, y niños vacilantes al andar somos casi todos los españoles, desde los poetas hasta los políticos, que es lo más raro. Ahora salimos con que Canalejas ha hecho una niñería en Africa, procurando asustar a los mayores para arrancarles unos dulces y unos juguetes cuando llegue la ocasión de repartir el botín musulmán... Veremos lo que sucede al despertar; porque quien con niños se acostaba...

Y los candidatos de todos los colores, los monárquicos, los republicanos, los socialistas, los independientes, divididos y subdivididos en infinita variedad de matices, párvulos incoherentes, pues *abrigan* la esperanza de montarse sobre el Concejo como si fuera un caballo de cartón ó de pasta, y es posible que se queden a pie llorando sus ilusiones perdidas y su dinero perdido. Trabaje, trabaje a prisa la comisión encargada de dictaminar sobre el proyecto de enseñanza ideado por Dícanta. Somos muchos ya los niños y tenemos urgentísima necesidad de aprender para codearnos con los hombres hechos y derechos.

ARGOS.

Un liberal que disiente.

Nuestro querido amigo y compañero el señor Rodríguez Pinilla (don Cándido), nos ruega hagamos pública su resolución de no seguir formando parte del comité liberal de Salamanca, al cual venía perteneciendo desde hace tanto tiempo.

El señor Pinilla funda su determinación en la actitud en que con respecto a las elecciones municipales se ha colocado dicho comité, el cual renuncia al derecho de presentar candidatos propios en las futuras elecciones, limitándose a aceptar ó a declarar que mira con simpatía a ciertos candidatos que no han sido ni son liberales ni han solicitado el concurso del comité ni su autorización para hacer pública su candidatura.

Con el mayor gusto hacemos públicas estas manifestaciones que el señor Pinilla ha hecho previamente al señor Brozas como presidente de aquel organismo político.

IDEAL BAR SALMANTINO

En este acreditado establecimiento se sirven. Sangüis de jamón, a 0,35. Emparedados de idem, a 0,15.

Los albores de la imprenta en Salamanca.

Ya hemos dicho en el artículo anterior que la imprenta de Andrés Renault pasó al siglo XVII y trabajó gran parte de su primer tercio, así como también las de Cusso y Taberniel, fundadores en el siglo anterior.

El siglo XVII fué de grandísima decadencia para Salamanca, decadencia a la que contribuyeron dos hechos importantes: la traslación de la corte a Valladolid en 1601 y la expulsión de los moriscos.

El decreto, disponiendo salieran de España, se dictó, debido a la influencia del duque de Lerma, en 11 de Septiembre de 1609, abandonando en su consecuencia a España más de 90.000 familias, alma de multitud de industrias.

Aunque antes de la expulsión de los moriscos era ya grande la decadencia de España, tal medida de intolerancia acabó de precipitarla, puesto que la raza proscripta era la clase más agrícola, más industrial y protectora de cuantas encerraba nuestra Patria.

La imprenta salmantina sufrió con aquellos sucesos notable decadencia, pues gran número de intelectuales marcharon a Valladolid, así como todos los estudiantes acomodados, quedando tan sólo en la ciudad los más pobres, llamados *sopistas*.

Se fueron también a la corte los colegiales mayores, gente vana y fastuosa, la flor de las comunidades de San Esteban y San Vicente, la fabricación de estameñas y el comercio de lanas.

Para que la deserción fuera completa, abandonaron también a Salamanca una colonia de artistas, que en ella vivía, aventajados discípulos de Berruguete, Gregorio Hernández y Juan de Juni.

No es extraño, pues, que aparezcan ya pocas imprentas en Salamanca en el siglo XVII, y que se manifieste en el arte tipográfico una notable decadencia.

Mediado ya el siglo XVII sólo funcionan en Salamanca las imprentas de Lucas Pérez, impresor de la Universidad; la de Antonio Rodríguez, viuda, y la de Gregorio Ortiz Gallardo, junto a la Universidad.

Ya a fines del siglo, en 1684, imprime Lucas Pérez *El mayor Gensmán de los buenos*, obra de fray Juan Gil de Godoy, prior de San Esteban.

Y la imprenta de Gallardo compone en 1683 el notable libro *Ideas sacras*, de fray Ivan de San Diego, natural de Zamora.

Las imprentas de Cusso y Andrés Renault no pasaron de los primeros años del siglo XVII.

Así lo comprueban estos dos libros, los últimos que conozco de dichas imprentas.

“Ovando.—*Tratado pastoral ordenado por discursos*—Salamanca Diego Cusso—1601.”

Y este otro: Fray Baltasar Pacheco.—*Dominical de cincuenta y cuatro sermones*—Salamanca—Andrés Renault, 1605.

Esto mismo impresor había compuesto en 1594, otra obra de Pacheco. *Calore discursos sobre el Pater Noster*.

La imprenta de Antonia Ramírez, viuda, tampoco pasó de los primeros años del siglo XVII.

La última obra que conozco salida de sus talleres, es esta: *Santoral*, por Baltasar Pacheco. Salamanca—1605—casa de Antonia Ramírez, viuda.

“En el siglo XVIII, las principales imprentas de Salamanca son las de Antonio Villagordo, Pedro Ortiz Gómez y Francisco Toxar.

El segundo imprimió las obras de don Diego de Torres, imitador de Quevedo y hombre ingenioso, aunque de mal gusto.

En la imprenta del Toxar se imprimieron las poesías del virtuoso Iglesias de la Casa, con un retrato del autor, grabado por Félix Prieto.

Toxar estaba casado con una hermana de Iglesias, como se desprende de esta advertencia, al frente de la edición de sus poesías de 1798.

“Nosotros, ligados a Iglesias de la Casa con los lazos de la amistad y del parentesco, quisimos manifestarle nuestro amor, dando a luz sus versos, pruebas de su talento y fino gusto.”

Iglesias murió a los treinta y ocho años de edad, en 26 de Agosto de 1791.

Yo poseo la edición de sus obras (la primera), hecha en 1793, con láminas, representando algunos paisajes de sus eglogas.

A. GARCIA MACEIRA.

LA BOLSA DE MADRID

La Bolsa está firme y con poco negocio, a lo que contribuye la parsonía con que se devuelven los títulos nuevos procedentes del canje de Interior 4 por 100, porque hay poco papel para vender.

Aparte de esto, el Fin de mes parece tener deseo de ascenso y de aquí que se haya determinado un *report* de unos 15 céntimos como promedio durante la semana.

Barcelona hace muy pocas operaciones en Madrid porque no tiene abundancia de dinero, según quedó comprobado en la última liquidación, en la que se pagaron tipos carísimos de dobles.

En el mes actual parece propender la tendencia a una carestía, aunque no puede verse si será igual o inferior a la del mes pasado. Puede decirse únicamente que los síntomas no son favorables y que si no varían las circunstancias se notará alguna tensión.

Fuera de esto, la Bolsa está atenta al desarrollo de la política interior y de la de Africa y al desenvolvimiento del presupuesto general; pero mientras no se presenten hechos adversos, seguirá cotizando con firmeza, como hasta ahora.

El Interior 4 por 100 gana 10 céntimos, pasando desde 83,35 a 83,45. Los títulos pequeños de los ya canjeados están alrededor de 85 por 100.

El 4 por 100 Amortizable se cotiza un sólo día en partida a 95 por 100, y el 5 por 100 oscila entre 101,15 y 101,05.

El grupo municipal tiene escasa cotización, quedando las Resultas a 85,50, las Expropiaciones del Ensanse a 90 y 89, y el empréstito de Deuda, a 86, negociándose las Erlanger a 77.

La Diputación provincial se inscribe a 101.

Las acciones del Banco de España se sostienen a 450 y 451, las del Hipotecario a 254, las de Castilla a 100, las del Español de Crédito a 116, habiendo perdido dos puntos, y las del Hispano Americano a 144.

El Río de la Plata mejora desde 483 a 485, con algún negocio. Se han empezado las operaciones de doble con 1,75 y 1,50 pesetas, pareciendo que no van a regir tipos tan caros como en la liquidación pasada. El cambio en la Argentina es de 200, último conocido.

El Central Mejicano sube desde 474 a 477, bien dispuesto.

Los Tabacos vuelven a bajar dos puntos, quedando a 295. Los Explosivos terminan a 275, los Hornos de Vizcaya a 290, la Duro Felguera a 31 y la Unión Alcohólica a 94.

Las Azucareras preferentes se mantienen a 49 y 48,75, las ordinarias a 19 y las obligaciones a 78,75.

SILUETAS DE TEATRO

Colaboración femenina.

Elvira Pardo.

El talento artístico de Elvira Pardo, abraza todos los géneros, desde la tragedia más emocionante, hasta la comedia de costumbres. Todos los artistas, en su repertorio, tienen obras con las cuales se identifican, estudiándolas con entusiasta predilección, adivinando y dándole vida al personaje que el autor concibió, acariciando en su mente, con el amoroso embeleso que acaricia el padre al ser creado por él, para recibir después, con las entusiastas ovaciones que el público le tribute, el premio de sus afanes y de su titánica labor. Pero en Evira Pardo no sucede eso. Ella tiene el corazón de artista, ella es el genio del arte en la escena, y todas las obras son estudiadas por ella con igual cariño, con igual entusiasmo, conmoviendo al público cuando ama, con los dulces arrullos de su amor, y haciéndole sentir escalofríos cuando ruje enfurecida, defendiendo al hijo de sus entrañas o cuando su odio la hace matar, por esto su labor tiene siempre un triunfo merecido.

Ha hecho varias temporadas en la Habana y Méjico, donde obtuvo tiempos clamorosos, como también ha recorrido casi todas las poblaciones de España, trabajando en los teatros de sus grandes capitales, donde sus triunfos se han sucedido sin interrupción. Su nombre lleva consigo un lisonjero concepto para todos aquellos que al arte dedican su atención.

JUANA MARTÍNEZ.

DESDE BEJAR

El concierto Espino.

Seis años hace que, por vez primera, visitó esta ciudad el insigne maestro salmantino, y seguramente que de su visita conserva gratísimo recuerdo.

Cuando, desde la estación ferroviaria se dirigió al teatro con sus compañeros, para comenzar enseñada el anunciado concierto, al ver el hermoso aspecto de la sala, rebosante de selecto público, pareció (fueron sus palabras), que aquello era un sueño.

El éxito fué magnífico para el artista y para el empresario y entusiastas las ovaciones.

Bejar, como casi todos los pueblos de España, no es un pueblo de filarmónicos; pero demostró en aquella ocasión que siente la belleza en el arte.

Entonces acompañaron al eminente compositor cinco excelentes profesores del Real y de la Sinfónica.

Ahora, en el concierto anunciado en nuestro teatro Cervantes, para la noche del 30 corriente, serán doce, de las mismas corporaciones musicales, los artistas que acompañarán al señor Espino.

Los mismos que tomarán parte en los dos conciertos que tanta expectación despiertan en Salamanca.

Y como el programa de la velada es realmente seductor, se comprende la impaciencia con que este público espera lo que será un verdadero acontecimiento artístico y la diligencia con que solicita la adquisición de localidades.

El concierto se celebrará con sujeción a este programa:

- PRIMERA PARTE. 1.º *Frischütz*, ouverture, Weber. 2.º a) *Andante cantabile* del cuarto op. 11, Tschaiakowsky. b) *Op. de la suite* en re, Bach. 3.º *Rienzi*, ouverture, Wagner.

SEGUNDA PARTE. *Alma charra*, suite de aires del campo de Salamanca, Felipe Espino.

- I. Bodas y antrusejos. II. Arada y trilla.

III. De ronda y baile de pandeleta. IV. Alborada, charro *brincao* y danza de pañillos.

TERCERA PARTE. 1.º *La Walkyria*, gran fantasía, Wagner. 2.º *Rapsodia montañesa* (a petición), Felipe Espino.

L. C. Bejar, 24 Octubre, 1911.

UNA CARTA

No es frecuente que un artículo publicado en la Prensa salmantina interese a los lectores hasta el extremo de hacerles coger la pluma, y la excepción debe demostrarse que se trata de algo verdaderamente interesante; por esto publicamos a continuación la siguiente carta, que la señorita doña Nieves González dirigió el lunes último a la señorita doña Natividad Calvo, regente de la graduada:

“Distinguida señora mía: Acabo de leer en EL ADELANTO su elocuente y sentido artículo sobre la niña Victoria Gómez.

No pudiendo ser útil a la aplicación de otro modo más eficaz, como yo desearía, he reunido los libros y labores que me quedan de mis pasados tiempos escolares y he decidido enviárselos a usted, por si tiene a bien revisarlos para entregar a esa niña afortunada (afortunada, puesto que tiene amor al trabajo y al estudio), todo lo que pueda serle útil para algo.

Perdone la libertad que me tomo de molestarla y me ofrezco incondicionalmente su afectísima servidura q. b. s. m., Nieves González.”

La carta, escrita con toda la precipitación que resalta de su lectura, fué enviada a la señorita Calvo media hora después de repartirse EL ADELANTO, y si honra a la autora del artículo por evidenciar que supo hacer sentir a los lectores lo que se proponía, demuestra en la que la ha escrito sentimientos tan elevados y amor tan grande a la ciencia y a los desamparados, que sería un delito no hacerla pública, siquiera para enviar a su autora todas las felicitaciones que por este acto merece.

SUCESOS LOCALES

Dos detenidos.

Ayer fueron detenidos en la estación, por los guardias de seguridad, Juan Manuel Hernández, de diez y ocho años, y Abilio Espinosa.

El primero fué detenido por no tener los documentos necesarios y manifestar que iba a emigrar.

Al segundo se le detuvo por suponerse agente de emigración, en vista de que llevaba en su poder los billetes de 83 emigrantes que se dirigían a Cáceres, desde donde pensaban continuar su viaje a Cádiz.

Han sido puestos a disposición del señor gobernador.

Merece elogios.

Ayer fué justamente elogiada la conducta del guardia municipal Indalecio Hernández, el cual, con riesgo de su vida, detuvo en la calle del Navio un caballo propiedad de los señores Rodríguez Hermanos, de Chamberí, que iba enganchado a un cochecillo que era guiado por un chico.

El coche, cuando el animal fué detenido, ya tenía partido el eje.

A no haber sido por el arrojo del guardia municipal, hubieran ocurrido algunas desgracias, pues por el lugar del suceso pasaban varios chiquillos y otras personas.

El que guiaba el carruaje se arrojó al suelo, con intención de detener el caballo, mas la velocidad con que marchaba le impidió hacerlo.

También se salvó milagrosamente una sirvienta que iba montada.

EL DÍA EN LA AUDIENCIA

Homicidio en Valdelacasa.

No a las diez de ayer que era la hora señalada, sino a las once, se reanudaron las sesiones de este juicio.

Informe del acusador.

Concedida la palabra al letrado de la acusación particular para sostener sus conclusiones, lo verificó el señor Jiménez en un discurso muy bien pronunciado y nutrido de razonamientos.

En brillantes párrafos, expuso el hecho principal y las circunstancias del mismo, que con escasa variación eran los mismos mantenidos por el ministerio público, y considerándolos justificados, pidió al Jurado que de conformidad con ellos dictasen veredicto.

Informe de defensa.

El letrado señor González Cobos, defensor del procesado, con fácil palabra y contundente argumentación, demostró sus conclusiones y destruyó los cargos lanzados por las acusaciones.

Con mucha fogosidad y con acentos de convencimiento, hizo notar a los jueces de hecho que su defendido, en el día y ocasión de autos, se vio precisado a inferir a Sinfiriano Sánchez la herida productora de su muerte, para defender su integridad personal que corría peligro por las acometidas de que fué objeto, solicitando, por tanto, esta declaración.

En este estado se suspendió la sesión hasta las cuatro y media de la tarde.

Volvió a reanudarse a las cinco y el presidente de la sección de Derecho procedió a hacer el resumen.

Cumplió el señor Molina su misión, de conformidad a las exigencias de la ley, terminando por entregar al Jurado las preguntas que a su deliberación se sometían.

Veredicto.

Las declaraciones que en él hizo el Tribunal popular confirmaron las conclusiones del señor fiscal, pues aunque afirmaban parte de los hechos circunstanciales que la defensa alegaba, como negaron los más importantes no produjeron las consecuencias jurídicas a que iban encaminados.

Juicio de Derecho.

El señor fiscal y el acusador particular apreciaron en favor del procesado las dos circunstancias atenuantes que el fiscal consignaba en su escrito de conclusiones, y ambos pidieron que se le impusiera la pena de seis años y un día de prisión mayor, accesorias, pago de costas é indemnización.

El defensor, señor González Cobos, sostuvo que de las afirmaciones hechas por el Jurado, se desprendía, además de las atenuantes alegadas por las acusaciones, la incompleta de legítima defensa ó cuando menos la de arrebatado y obcecación, solicitando que en un caso fuese condenado a seis meses y un día de prisión correccional, y en otro la misma clase de pena en el grado que estimase el tribunal, con las accesorias de ley.

Sentencia.

En la dictada por la sección de Derecho, fué condenado Fermín Merino Hernández, como autor del delito de homicidio, cometido la mañana del 24 de Junio último en la persona de Sinfiriano Sánchez, y con la concurrencia de las dos circunstancias atenuantes alegadas por las acusaciones, a la pena de seis años y un día de prisión mayor, accesorias, costas é indemnización de 3.000 pesetas a los herederos del Sinfiriano.

Se le abona al Fermín, para el cumplimiento de la condena, la mitad del tiempo de prisión provisional sufrida.

El juicio terminó a las nueve de la noche.

Según oímos decir, contra esta sentencia interpondrá recurso de casación por infracción de ley, el defensor del procesado.

Hoy no se celebra juicio de Juraos en esta sección, porque para este día estaba señalada también la causa que dejamos reseñada.

EL LICENCIADO SALVADERA.

Sección de noticias

Se ha dispuesto que mientras se constituya el cuerpo de aspirantes a la judicatura y al ministerio fiscal, los Juzgados de primera instancia de entrada que queden vacantes se provean, sin perjuicio del derecho que asiste a los excedentes en vacantes de la misma categoría, en secretarios de Audiencias y en abogados que reúnan las condiciones exigidas por la ley.

Ha sido ascendido a oficial de cuarta clase, de la Tesorería de Hacienda, de esta provincia, nuestro estimado amigo el dueño del Ideal Bar Salmantino, don Elpidio Munguira.

Reciba nuestra enhorabuena.

Doctor S. Peláez.

MÉDICO DENTISTA Plaza Mayor, 11, principal.—Salamanca

Han sido puestos a disposición del Juzgado municipal, Damiana Arganes y su hija Ángela López, por promover riña y escándalo en las Peñuelas de San Blas.

Dr. Infante.

Especialista en enfermedades de la garganta, nariz y oídos.—Consulta: de nueve a doce Doctor Riesco, 58.—Salamanca.

Por los agentes de vigilancia ha sido detenida Rosa Blanco, la cual había hurtado dos pañuelos, según denuncia que contra ella se había presentado.

ANTIPALUDICO S. DIAZ

Véase anuncio en 4.ª plana.

En el primer domingo de mes y sucesivos del mes de Noviembre, se celebrará en el Monte de Piedad la subasta de los objetos comprendidos en los talones números 4.426 al 8.440 de ropas y 47.872 y del 48.360 al 48.944 de alhajas, que no hayan sido renovados ó hechos efectivos por los interesados hasta el día 5 próximo.

Consulta

de enfermedades de la boca y protesis dentaria, en el Gabinete Odontológico de Ludeña, Plaza Mayor, número 15, principal.

La Junta directiva de la comisión de la neta de aviación, ruega a todos los suscriptores a dicha fiesta, asistan a la reunión general que se celebrará el próximo domingo a las siete de la tarde en el Ayuntamiento, para el examen y aprobación de cuentas.

En Peñaranda

establecerá su consulta todos los jueves, desde 1.º de Noviembre, el oculista doctor don Luis Alonso Nieto.—Hotel Comercio.

Ayer estuvo encargado de despachar las denuncias, el concejal don Miguel Iscar, a causa de no haber asistido el teniente de alcalde correspondiente.

Ayer tarde se cayó en la calle de San Juan de Sahagún, una anciana, la cual pisó en una cáscara que había en la acera.

Resultó con un brazo fracturado.

Un hijo suyo y unos transeúntes la trasladaron a su domicilio, donde fué curada.

Por faltar al artículo 259 de las Ordenanzas municipales, han sido denunciadas varias mujeres, a las cuales se les impondrá la correspondiente multa, en cuanto pase el período electoral.

PIANOS Y MÚSICA

Véase anuncio en 4.ª plana.

Como venimos anunciando, ha llegado a esta el profesor médico herniólogo de Madrid, don Fermín Guerrero, hospedándose en el Hotel Comercio los días 26, 27 y 28.

Encendedores

Sellados, de todos los sistemas Legítimas piedras 90 céntimos docena Camisería Inglesa Plaza Mayor, 44

Primera casa en camisería de Salamanca.

Para Madrid sale esta tarde, la muy hermosa señorita Avelina Fernández.

Ricardo Niño.

DENTISTA Ex-suyudante del doctor Highlands. Plaza de la Libertad, 10.—Salamanca

La temperatura.

He aquí el resultado de las observaciones hechas a las ocho de la mañana de ayer en el Observatorio del Instituto general y técnico de esta capital:

Altura barométrica, 690,96. Temperatura máxima al sol, 27,6. Temperatura máxima a la sombra, 14,0.

Temperatura mínima, 4,5. Termómetro seco, 6,2. Termómetro húmedo, 5,4. Dirección del viento y fuerza, NO. 3. Cielo, nuboso. Tiempo, variable. Lluvia de ayer, 0,64.

Se venden

en Tamames de la Sierra, unas fincas, buena calidad, al por menor ó en conjunto: para extenderse del precio, con don Timoteo Fuentes, secretario del Ayuntamiento de dicho pueblo. 7—3

Pérdida.

Al cabo número 1 de los guardias de seguridad, se le ha extraviado en la Lonja de la Cárcel, al detener un carruaje, un billete del Banco de España de 50 pesetas.

Se gratificará a la persona que lo entregue en la prevención de seguridad.

El mejor remedio para combatir el estreñimiento son los *Grains de Vals*, laxantes, purgantes y depurativos. Dosis: uno ó dos granos al cenar. Venta en farmacias.

El día 30 del corriente mes, se celebrará en la aduana de Fregeneda la subasta de varias mercancías abandonadas por sus dueños.

Dicha subasta tendrá lugar a las once de la mañana.

Cera Universal

para suelos de tarima, baldosa y hule, es el mejor preparado y que da más brillo. Los muebles mate también se limpian y hermosean con esta brillantina.

La hay en cuatro colores, en latas de 1,25 y 0,75 pesetas, en la droguería de Villalobos, calle de Toro, números 32 y 34 (frente al Banco de España).

Por vender leche adulterada con un 40 y un 50 por 100, han sido denunciados dos lecheros por los guardias municipales.

Casa Luis Oyarzun

Confecciones para señoras. El representante de la casa de San Sebastián llegará el 27 con los modelos de la temporada y como de costumbre tendrá la Exposición en el Hotel del Comercio; lo que tiene el gusto de anunciar a su distinguida clientela de Salamanca. 2—1

Por la Diputación provincial se saca a subasta el suministro de artículos de primera necesidad para las Casas de Beneficencia.

Venta de casa.—El día 7 de Noviembre próximo y hora de las once de la mañana, se venderá en pública subasta en la Notaría del doctor Prada, calle de la Rúa, número 48, una casa en el casco de esta ciudad, calle de Tavor, números 16 y 18. El título de propiedad y pliego de condiciones se hallan de manifiesto en dicha notaría. h. 7. N.

Arriendo.—Se hace de la dehesa de Rávida, enclavada en el distrito municipal de Ciudad Rodrigo. Del precio y condiciones informará el administrador, en esta ciudad, don Timoteo Muñoz Orea, y en la dehesa, la montaría.

Ocasión.—Se vende un tilburi, en buenas condiciones de uso, caballo y guarniciones.—En la librería de Núñez *dará razón*.

Pérdida.—Estando cazando en la dehesa de Robiza de Yeltes varios amigos, se extravió una pira de tres años escasos, suzada siete cuartas y tres dedos; cabeza acarnerada y remos muy firos.

Se ruega a la persona que sepa su paradero, se lo comunique a don Jesús Montejo, ó al señor Escanilla, ambos de Ciudad Rodrigo. 2—2

Se traspasa el figón de Las dos puertas, por no poderlo atender su dueño. Para tratar, con el mismo, Félix el músico, plaza del Peso. 6 6

Se necesitan aprendizas de sombreros en El Modelo de Paris

Se arriendan pastos para ganado lanar, de invierno, por don Victoriano García, de Vitoria de Buenamadre. 26 y 31

Se arrienda la yugada titulada Cordillera del Zurguén Alto, cuya cabida es de cincuenta y cuatro hectáreas (ciento veinte hueras), en el término municipal de Aldeatejada. La persona que le convenga puede entenderse con don Bienvenido Escaribano, vecino de referido pueblo. h—2. O.

Venta de casa.—En el pueblo de Fuente de San Esteban, se vende una casa con planta baja y principal, con bastante amplitud y de sólida construcción lindante con la carretera que parte desde Vitigudino a Seguros; hoy se destina a cuartel de la Guardia civil. La persona que se interesa puede entenderse con don Victoriano García, vecino de Quejigal, verbalmente ó por escrito. 15—4

Empleado.—Se ofrece con inmediatas referencias de laboriosidad y honradez, para oficina, secretario particular, administrador ó viajante, por conocer bien el comercio; posee conocimientos de francés, contabilidad y el grado de Bachiller.—Informarán en la librería de Núñez. Rúa, 25.

CUESTA POCO CONSERVAR LA SALUD.

Es muy sencillo gozar de salud si uno sabe cuidarse. Las enfermedades se apoderan por lo general de la gente, por no acudir a tiempo con el tratamiento más indicado. Es fácil evitar muchos sufrimientos y gastos en la curación si al sentirse mal se emplean con presteza los medios para curarse. Por ejemplo la debilidad producida por las fiebres

cuidándola debidamente desde un principio se puede atajar y curar, pero si el tratamiento es inadecuado ha de empeorar. He aquí una narración que demuestra el hecho. “De resultas de una fiebre tifoidea mi hija Herminia de 15 años de edad quedó tan mal que la convalecencia se hacía eterna, casi imposible. La niña estaba pálida, desgana, con mucha tos y tan débil que apenas se la oía al hablar. Aburrída ya y con poca esperanza de curarla le di la Emulsión Scott, cuyos buenos efectos notamos desde la primera semana. Gracias a su remedio creo que es debido que he podido salvar a mi hija.”

Josefa Rion viuda de Cots (calle Travesera No. 165-19. 2º) Gracia-Barcelona 22 Marzo 1911. El remedio por excelencia el más rápido en todos los casos de debilidad consecuencia de las fiebres, es la Emulsión Scott

Si en vuestra familia sufre alguien de debilidad después de tener fiebres, procurad la Emulsión Scott, pues igual os aconsejará el médico al ser consultado. La Emulsión Scott es el remedio más seguro para curar la debilidad, pero tiene que ser la de Scott. Ninguna otra Emulsión tiene una lista tan larga y sorprendente de curaciones en todos los países civilizados. Teneis debilidad consecuencia de fiebres? pues comprad la Emulsión Scott hoy mismo. La de Scott tomada a tiempo cura esta debilidad en cualquier época de la vida, ya se trate de niños, adultos ó ancianos.

Información telegráfica de El Adelanto

De nuestro Redactor-corresponsal en Madrid señor Rivera.

MADRID - PROVINCIAS - EXTRANJERO

Primera conferencia.—Madrid, 26 (4 m.)

DEL DIA MELILLA

Unos llegan.—Otros se van.

A Melilla llegaron ayer la esposa y la hija del capitán general del ejército de operaciones, señor García Aldave.

Y de Melilla marcharon a la Península el general Arizón y su esposa, con el objeto de someter a ésta a una delicada operación quirúrgica.

También salió para España el diputado a Cortes señor Llorens.

Tranquilidad—Los "pacos," sigue reinando tranquilidad en nuestras posiciones avanzadas del Kert.

Únicamente se ve turbada, de vez en cuando, por disparos sueltos que hacen los pacos.

Los kabileños.

Dícese en Melilla que mañana, viernes, se reunirán los kabileños de Benibuyagi y Baninkil en el zoco de la primera.

Según parece, los kabileños tratarán de la actitud en que deben seguir respecto a España.

Los rifeños acordarán, seguramente, no someterse ni solicitar tampoco la paz, sino volver a ser enemigos de España dentro de su independencia.

De Alhucemas.—Efectos de los tiroteos.

De Alhucemas participan que los barcos de la escuadra, allí destacados, cañonearon ayer el campo vecino enemigo, donde se reúnen importantes grupos de rebeldes.

El cañoneo revistió gran importancia por los daños que causó al enemigo.

Una de las chimeneas del Carlos Vestá acribillada a balazos a consecuencia de los tiroteos en tabladillos contra dicho barco por los rifeños.

Un español asesinado en Casablanca por un francés.

En Tánger se han recibido telegramas de Casablanca diciendo que el pasado día 22, a las diez de la noche, fué asesinado de un tiro de revólver, el súbdito español Manuel García de la Rosa, comerciante é hijo de distinguida familia de Córdoba.

El autor de este crimen ha sido un francés llamado Marchal, el cual está preso.

Al ser detenido Marchal, declaró que García trató de llevarse a viva fuerza una mujer hebrea que con el caminaba.

Añadió que, para realizar sus fines, empuñó el español un cuchillo.

Todo esto se ha comprobado que es inexacto.

Lo ocurrido es que García de la Rosa tropezó en la vía pública con la mujer hebrea de referencia, que iba acompañada de Marchal.

El español se excusó, pidiendo a la hebrea mil perdones por el tropiezo, surgido en un momento de distracción.

Entonces Marchal sacó un revólver y disparó contra Manuel García de la Rosa un tiro, dejándole muerto en el acto.

Tiroteos.

Los últimos telegramas recibidos de Melilla, dicen que los moros acampados en las proximidades del Kert, tirotearon ayer las posiciones avanzadas españolas.

Los disparos hechos por el enemigo no ocasionaron daño alguno.

Las negociaciones franco-alemanas.

El acuerdo final.

Participan de Berlín que los Gobiernos alemán y francés han participado a las potencias firmantes del acta de Algeciras, haber concertado un convenio en los asuntos que ventilaban sobre Marruecos.

Lo que dice "Le Matin,"

Le Matin, en su último número de anoche, dice que el asunto franco-alemán ha concluido con el acuerdo adoptado sobre el Congo.

Añade que sólo faltan detalles sin importancia para dar por terminadas las negociaciones.

Alemania cede, según dicho periódico, a Francia, toda su parte norte de la frontera de Camerún.

Francia no recibe el lugar denominado Cabeza de Pato, sino el titulado Pico de Pato.

Alemania recibe, entre otras cosas, la banda territorial del

Sur del Labay, que se alarga en la frontera de Camerún.

Alemania cede a Francia la rectificación de la frontera Daomey.

Francia y España.

Respecto a España, dice Le Matin: "Nos liga con España un tratado que da ciertos derechos dependientes de ciertos compromisos. Hay que ver si esos compromisos han sido rigurosamente observados. La opinión francesa sostiene que, para ocupar Alcázar y Larache, España debió pedir antes el asentimiento de Francia y eso no lo ha hecho. Para tratar con España, y que las negociaciones den fruto alguno, se precisa que la negociación tenga por base la evacuación de Alcázar y Larache, a cambio de una compensación en otra región."

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

el capitán de ingenieros y gentil-hombre don Adolfo San Martín, disparándose un tiro en la cabeza.

El suicidio se atribuye a haber sufrido el capitán un ataque de neurastenia.

Todavía la falda...

Dicen de Valencia, que anoche, con motivo de pasearse por la plaza de San Francisco una mujer luciendo falda-pantalón, se armó un jollín tremendo, teniendo que intervenir la policía y hasta la Guardia civil, para librar a la señorita de las iras del público.

Otro naufragio.

Dicen de Oviedo, que a dos millas del puerto de San Esteban de Pravia, naufragó, ayer el vapor Margarita de 17.000 toneladas, cargado de carbón.

Parece ser que el naufragio se ha debido a las malas condiciones en que el buque se encontraba.

Extranjero.

Un crimen macabro.

Comunican de San Petersburgo que en la villa de Nietchtovoo, un sacerdote y un niño velaban en la iglesia el cadáver de un hombre.

El niño y el sacerdote se hallaban muy cerca del féretro.

A media noche, el niño se precipitó, en carrera vertiginosa, hacia la calle, dando gritos espantosos.

El niño contaba que el muerto se había levantado del féretro, y cogiendo al cura lo había estrangulado.

Ya de día, cuando el vecindario se atrevió a entrar en la iglesia, encontraron al sacerdote muerto y al cadáver que por la noche veló, en el féretro.

El pueblo imaginó mil supercherías y quedó aterrado del suceso.

La policía hizo trabajos para averiguar lo ocurrido.

Y lo ocurrido no fué otra cosa que un criminal, deseando vengarse del sacerdote en cuestión, aprovechó un momento de descuido, y cogiendo al cadáver, lo ocultó.

Entonces se metió en el féretro y de este modo se arregló para cometer el crimen.

Una vez que el criminal estranguló al sacerdote, cogió de nuevo el cadáver y lo colocó en el féretro, quedando junto al del pobre sacerdote.

INTERINO.

A la hora de entrar en máquina este número, no hemos recibido la tercera conferencia telegráfica.

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

POR DOCENAS se vende el papel de fumar en la Librería Religiosa de Antonio García

Rúa, núm. 26-Salamanca.

Alquitrán engomado, á 45 céntimos docena.

Zig zag, á 90 céntimos docena.

Jean legítimo, á 1,75 pesetas docena

25-3

Clínica especial de enfermedades de la vista.

CAYO ALVARADO y EUSEBIO CAMAZON (oculistas). Espoz y Mina, 8, Salamanca. Horas de consulta: Mañana, de once á una; tarde, de tres á cinco.

Valcuervo. Se arrienda un lote de terreno redondo de Valcuervo (Valverdón), compuesto de labor pastos y monte, con buena casa.

Para tratar: en el número 3 de la plaza de los Bandos, en Salamanca. 8-2

Compro semillas

á PRECIO ALTO desde una onza hasta sesenta libras de

Semilla nueva de cebolla MATANGERA ó tardía de invierno.—Pago al contado. Dirigirse enseguida á don José Pequeño, ingeniero agrónomo, afueras de la Alamedilla, Salamanca. 15-13

Negocio verdad.—Se vende ó se arrienda un magnífico local en Salamanca destinado hace ya muchos años á almacén de granos, á propósito para cualquier industria, por grande que sea, sito en la carretera de Fregeneda, con salidas á la plaza del ferrial. Tiene casa y jardín para vivir. Se vende, aunque sea el pago á plazo largo. Si dueño vive en la misma panera, número 4, don José Moro. 60-40

Se vende bárrata la casa número 5 de la calle de Serranos. Infirmaryán, Travesía, 2. 15-8

Anuncio.—Se vende la casa número 28 de la Ronda de Sancti-Spiritus, de Salamanca. Tiene todo género de comodidades y se dará en precio arreglado.

Para tratar, con el maestro de obras don Agustín Sánchez Pérez, calle de Sánchez Ruaró. 25-12

Vaca suiza.—Se vende una y una novilla. Razón: Afueras de San Cristóbal, número 10. 30-28

Atención.—En plazo breve será abierto al público en Peñaranda de Bracamonte, un almacén de selectos vinos y aguardientes por un cosechero hijo de esta ciudad, para que todas las personas de la misma y pueblos comarcanos, puedan gozar de tan exquisitos vinos y aguardientes. 8-5

Se traspana un comercio de ultramarinos en esta ciudad, sitio céntrico y con buena clientela. Informará, don Cándido Martínez. Doctor Riesco, 38, duplicado, tercero, derecha. 25-14

Se arrienda el portal de la Plaza de la Verdura, número 20. Del precio y condiciones infirmaryán en el mismo, y en la calle de la Compañía, número 4, segundo.

Caja Registradora Nacional.—Se vende con el 40 por 100 de rebaja de su precio de coste, completamente nueva. Informará en la librería de Núñez, Rúa 25.

Se ofrece un joven con inmejorables referencias de laboriosidad y honradez, para oficina, secretario particular ó administrador.

Posre título de bachiller y carrera casi terminada. Bordadores, 8, dan razón. 4-2

Arriendo de dehesa.—En la provincia de Cáceres, partido judicial de Hervás, y entre los términos municipales de Granadilla, Zarza y el Guijo, con quienes linda, se arrienda la dehesa de Membrillares, para labor, aprovechamiento de excelentes y abundantes pastos y de bellota de encinas y alcornoques, de cuyos árboles está muy poblada la finca, contando con excelentes abrevaderos, abundantes aguas y dependencia para el rentero.

Para tratar, en Peñaranda, con don Luis G. de Linao, y en Salamanca, con don Hipólito Montero, Lonia, 13 y 15, conductores de la finca.—NOTA: Se admiten proposiciones para el arriendo de la bellota de este año.

Se arrienda ó vende una huerta en Villamayor. Informará, Doctor Riesco, 78, Salamanca. 15-9

Traspaso.—Se hace, por no poderlo atender su dueño, del acreditado despacho de carnes de vaca, ternera y cordero, situado en la plaza de la Verdura, número 2.

Para tratar, con su dueño, calle de la Esgrima número 14, en Salamanca. 10-4

Librería de Calón.-Plaza Mayor, 33

CARTERAS DE ESCRITORIO.
CARTERAS PARA DOCUMENTOS.
CARTERAS PARA BILLETES.
CARTERAS PARA LETRAS.
NOVEDADES MUY PRACTICAS.

Librería de Calón.-Plaza Mayor, número 33 - Salamanca.

LAMPARA "Z,"

Proveedora de la Real casa

MIEMBRO DEL JURADO

Exposición de Bruselas 1911.

FUERA DE CONCURSO

Superior á todas sus similares universalmente reconocida.

PROBARLA ES ADOPTARLA

Agente exclusivo en Salamanca:

D. ESTANISLAO GUERRERO

Corrales de la Rúa, 4 - SALAMANCA

30-a-3

La acreditada casa de Angel Sesena

FUNDADA EN 1900

Hace saber á su clientela que es la primera en lápidas y trabajos para cementerio.

No equivocarse: calle de los Corrales, 2 - Salamanca. 12-a-10

Maquinaria agrícola de todas clases

SINDICATO NACIONAL

la más práctica y duradera.

Visítala la exposición en la calle de la Bola (trasera del café Suizo), y os convencereis.

Arboles, semillas, vides americanas, injertos, estacas, estaquillas, barbados, apropiado todo para este terreno. Representante en esta provincia: FRANCISCO RAMON Y LACA, calle de la Bola (trasera del café Suizo).—Entrada libre.

DEHESAS

de labor solamente; de puro pasto en magníficas vegas; de pasto y labor con ó sin arbolado de encina ó alcornoque; fincas por halaguetos, tiene disponibles para venta ó hipoteca.

Don Cayetano Pesini - Badajoz - Santa Lucía, 1, principal.

La librería de Cuesta

presenta los nuevos modelos de escribanías, objetos de escritorio, álbums, postales y otros artículos á propósito para regalos.

RUA, 5 (antes 9). Salamanca.

CARRERAS MILITARES

Preparación completa para ingreso en todas las Academias.

Don Gaspar Villaverde capitán de infantería, dedicado con éxito hace tiempo á la preparación militar.—Para informes, paseo de la Glorieta, 27, 1.º

Preservativo de los pechos, DIOS

Usado dos meses antes del parto, evita todos los padecimientos de los pechos, verdadero calvario de las madres. Más vale prevenir que curar.

Venta: Farmacias.—Depósitos: Fuentes-Salamanca.

Su autor, Francisco de Dios, Peñaranda.



EL JOVEN

Don Hilario Pérez Miguel

falleció en Matilla de los Caños (Salamanca), el día 25 de Octubre de 1911

á los veinticuatro años de edad
después de haber recibido los Santos Sacramentos.

D. E. P.

Su desconsolado padre, don Manuel Pérez González; hermanos: doña María Josefa, don Eladio, don Fernando, don Eduardo, don Tomás, doña Herminia, doña Alicia y doña Brígida; hermanos políticos, sobrinos, tíos y demás parientes,

Al participar tan sensible pérdida suplican á sus numerosos amigos que, por olvido involuntario no hubieren recibido esquela de defunción, se sirvan encomendar á Dios el alma del finado y asistir al funeral, por cuyos actos de caridad cristiana les vivirán eternamente agradecidos.

Funeral: El viernes, 27.
Iglesia parroquial: Matilla de los Caños.

Pedir en los Cafés

BYRRH

Gran vino Aperitivo, Tónico Fortificante y Generoso



Violet Frères à THUIR (France)

LA CATALANA

Sociedad española de seguros contra incendios á prima fija

FUNDADA EN 1865

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por Real orden del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909.

GARANTIAS

PESETAS.

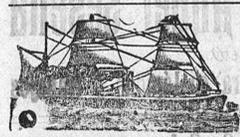
Capital social.	Suscrito	5.000.000
	Desembolsado	1.500.000
Reservas	Estatuaria	1.000.000
	Técnicas y de garantía	1.162.966,33
Primas anuales del último ejercicio		2.418.573,12
Simiostros satisfechos		14.015.388,32

Domicilio social. -- Barcelona: Rambla de Cataluña, 15, y Cortes, 624

Subdirector en Salamanca: D. Arturo Gómez y Gómez.

Oficinas: Doctor Riesco, 23 y 25, y Especies, 1.

Autorizada la publicación de este anuncio por la Inspección de Seguros en 16 de Marzo de 1911.



Compañías Hamburguesas.

Hamburguesa Sub-Americana. Hamburg América Linie.

Viajes rápidos por afamados vapores correos.

Preio del pasaje en 3.ª clase, salvo variación.

PROXIMAS SALIDAS		A Brasil.	A La Plata
de despachará de Vigo el		Pesetas.	Pesetas
4 Noviembre, el correo rápido	KONIG WILHELM II.	251	256
24 Noviembre, el vapor correo	CAP FINISTERRE	271	281
15 Diciembre, e correo rápido	König Friedrich August.	251	256

Para Montevideo y Buenos Aires, se despachará de Vigo el 27 Octubre, el vapor correo nuevo SILV A. 226

Estos hermosos y acreditados vapores correos hacen el viaje de Vigo á Buenos Aires en 16 ó 17 días.

Para Habana, Veracruz y Tampico, se despachará de Vigo el 27 Octubre, el vapor correo SPREEWALD 212 231

Para Perú y Manaos, se despachará de Vigo el		Pesetas.	Pesetas.
2 Noviembre, el vapor correo	RIO PARDO	185	221
18 Noviembre, el vapor correo	RIO NEGRO	185	221
2 Diciembre, el correo rápido	RHAETIA	194	230

Los precios anotados son susceptibles de variación.

Viajes de vuelta. -- Dos salidas mensuales para el Havre, tres para Boulogne y cinco para Hamburgo.

Estos magníficos y tan acreditados vapores ofrecen, además de viajes rápidos, excelente acomodación y trato, comidas abundantes á la española, con pan fresco buen vino, servidas por cocineros y camareros españoles. Asistencia médica y botica gratis.

"Norddeutscher Lloyd," Bremen

Vapores correos alemanes.

Servicio rápido de vapores correos entre Santander y Río de la Plata.

El día 21 de Octubre saldrá de Santander, admitiendo pasajeros de cámara y tercera clase para Montevideo y Buenos Aires, el rápido y magnífico vapor de gran porte y dos hélices.

Wittekind

La próxima salida la efectuará el vapor KOLN, el día 29 de Octubre.

El día 28 de Octubre saldrá de Santander, admitiendo pasajeros de segunda y tercera clase para la Habana, el rápido vapor de gran porte,

Hannover

Precio del pasaje de segunda clase: 245 pesetas; en tercera, 195, mas los impuestos.

Estos vapores fueron construídos expresamente para el transporte de pasajeros; tienen magníficas instalaciones para los de tercera clase, á los que se les da cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas y asistencia médica gratuita.

Para informes y billetes de pasaje, dirigirse á DON LAUREANO DIAZ, en las oficinas de las señoras EUGENIA Y COMPANÍA, Boulevard de Pereda, 17, entresuelo, Santander.

Vapores correos franceses

Servicio á Cuba y México por los magníficos vapores extra-rápidos

La Champagne 155 metros de largo, 10.000 toneladas de desplazamiento y 9.000 caballos de fuerza.

Salidas todos los meses: De Santander el 22 y de Coruña el 23.

Servicio á la Martinica, Trinidad, Venezuela, Colombia, Centro América y Pacífico, por los nuevos y magníficos vapores de dos hélices

Guadeloupe y Perou 187 metros de largo, 9.550 toneladas de desplazamiento y 6.000 caballos de fuerza.

Agencias de la Compañía. Santander, señoras Vial Hijos, Muelle, 32. -- Madrid, don Francisco Setuain, Zurbano, 10, y Compañía Internacional de Vagones Camas, Palacio de la Equitativa. -- Coruña, don Nicandro Paríña. -- Barcelona, señoras S. Talavera é Hijos, Paseo del Comercio. -- Bilbao, señoras Alfredo Hernández y Compañía, Camp de Albia-Eto, 2.



LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA

LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos. El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer.



La Flor de Oro es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa.

La Flor de Oro Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.

La Flor de Oro Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina.

La Flor de Oro Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.

La Flor de Oro es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica.

La Flor de Oro conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro, ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones.

La Flor de Oro Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.

La Flor de Oro La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que una sola vez basta; por lo que, si se quiere, la persona más tímida ignora el artificio.

La Flor de Oro Con el uso de esta agua se curan y evitan las piales, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca seréis calvos.

La Flor de Oro Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.

La Flor de Oro Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada permite rizarse el cabello y no despiden mal olor; debe usarse como si fuera bandolina.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si á las veces desean teñir el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña á la botella.

De venta: principales perfumerías y droguerías de España. Salamanca: De venta, droguería de Ignacio Santiago Fuentes, plazuela del Corriño, 23, y en las principales droguerías y perfumerías de España.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros reunidos.

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas. Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios.

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO CUARENTA Y SEIS AÑOS DE EXISTENCIA

Subdirector en Salamanca: Don Andrés Pérez-Cardenal

Plaza de la Libertad.

Moderna fábrica de chocolates y pastas



finas para sopa

Mariano Villar

CANTALAPIEDRA

Casa exportadora de cereales, garbanzo fino castellano, lentejas, habas y piñón mondado. Los exquisitos chocolates de esta nueva fábrica, se recomiendan como los mejores conocidos y se hallan á la venta en ultramarinos y confiterías.

Representante: Alejandro H. de Arroyo, Navío, 7 Salamanca

The British And South American Steam Navigation Company, Limited

R. P. Houston & Co. Compañía de vapores rápidos á la República Argentina.



Salidas mensuales

El día 1.º de Noviembre de 1911, saldrá del puerto de Vigo, directamente para Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor

Honorius.

El día 15 de Noviembre de 1911, saldrá del puerto de Vigo, directamente para los mismos puertos que el anterior el magnífico vapor

Hespérides.

Precio del billete de tercera clase, 226,10 pesetas, incluso impuestos. Los pasajeros deben presentarse en la Agencia dos días antes de la salida del vapor con toda la documentación necesaria para cumplir las formalidades que marca la ley. Para informes, dirigirse al agente general en España, Ramón N. Soñar, Vigo. -- Escritorio: calle de la Victoria (detrás del jardín de la Alameda.)

Granja "La Serna,"

Establos higiénicos en pleno campo.

Leche de vacas, garantizada su pureza, servida á domicilio en envases higiénicos, convenientemente precintados, Precio fijo todo el año, 40 céntimos litro.

Preferencia en el servicio á los abonados.

Patatas superiores seleccionadas, á 0,75, 1 y 1,25 pesetas los 11 1/2 kilos (arroba). Se sirven á domicilio.

Para avisos y encargos, Eucursal de la granja "La Serna,"

11, Plaza de la Libertad, 11. -- Lechería "La Serna," Teléfono números 127 y 130.

AUTOMOVIL



Sólido y de duración.

Fabricado de acero-vanadio, que es el acero más resistente, el más caro. El que menos se desgasta por la fricción, el que soporta los choques y las trepaciones sin cristalizar.

Ligeroy económico. El chasis Ford sólo pesa 500 kilogramos, y no se ha sacrificado un solo gramo que comprometa su solidez pero no lleva peso muerto que cuesta arrastrar, por lo que consume la mitad de esencia, la cuarta parte de aceite y la octava ó décima parte de gomas.

Económico para viajar. Más que en ferrocarril aun en tercera clase. Podemos y queremos probarlo á quien lo desee.

Económico para uso de ciudad. Pesetas 600 al año para un recorrido medio de 10 kilómetros diarios.

Bueno para malos caminos y cuestas. Cuanto más pesa un móvil mejor camino necesita; el ferrocarril exige rails perfectamente lisos y finos. El Ford, que es el au o más ligero, va sobre caminos con baches, piedras, barro ó polvo. Siempre llega á su destino y vive. Lleva motor de 20 HP, y dado su poco peso, sube todas las cuestas, hasta de 60 por 100.

Necesario para veranear. Sirve de agradable y económico distracción á toda la familia, y el cabeza de la misma puede acudir á su oficina á asuntos profesionales en sitios distantes 40, 50 ó más kilómetros empleando en el viaje poco tiempo y dinero y la hora que le convenga, (de día ó de noche).

Baratos de compra. Por fabricarse un único tipo de chasis y repetirse en cantidad enorme, empleando procedimientos de fabricación ultramodernos, mecánico automáticos, y de estampación.

Torpedo, 2 asientos. Ptas. 5.950. Doblecaión, 5 asientos. 6.200. Landaulet, 6 asientos. 8.100.

Facilidad de recomposición. Todas las piezas del automóvil Ford son intercambiables sin previo ajuste; las hay siempre en existencias y, además, resultan muy económicas.

Referencias. Pidanse catálogos é impresos, mejor informense de los poseedores de Ford, y mucho mejor examínenlos en paseo, viaje, cuestas, etc. Hay siempre modelos á su disposición para ensayo.

Agencia española de los automóviles FORD, Milagro, 15, Valencia. 30-a-20

Ateneo Salmantino

Colegio de niños de D. MANUEL DURAN ARAUJO Plaza de Colón, número 1.

Escuelas de párvulos, elemental y superior. Preparación completa para los estudios de segunda enseñanza. Honorarios módicos.

PIANOS

Almacén de pianos y música de Juan De-Bernardi.

Pianos negros y de color natural, de las mejores marcas, á precios reducidos y garantizados contra todo defecto de construcción. Además de los precios tan reducidos, esta casa se obliga á afinar los pianos que vende gratis una vez, y también se obliga á reparar gratis todos los defectos que ocurran durante cinco años. En breve se reabrará, los tan renombrados pianos ERARD y PLEYEL, de París.

Alquileres y cambios. Armoniums de varias marcas. Organos por encargo, para Catedrales, parroquias y conventos, desde 4.000 pesetas. Música religiosa y profana. Acordeones, violines, guitarras y bandurrias. Acordes para toda clase de instrumentos. Afinaciones y reparaciones. -- Calle de Zamora, 28, Salamanca.

Cajones vacíos. -- En la librería de Niñez, Rúa, 25, se venden cajones de varios tamaños, á precios económicos.

HOULDER LINE LONDON

(Viajes á América) SERVICIO AL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Para Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Vigo el 4 de Noviembre, el nuevo vapor

Beacon Grange.

Admiten pasajeros de primera y tercera clase. Precios al Río de la Plata: Pasaje entero, 226,10 pesetas. -- Medio pasaje, 115,60 inclusive impuestos.

AVISO. -- Los pasajeros que embarquen por el puerto de Vigo no están sujetos al registro en los felatos de consumos, por no existir éstos en Vigo desde 1.º del año 1911.

Nota. -- Los pasajeros deben presentarse en esta Agencia dos días antes de la salida anunciada, provistos de todos los documentos que previene la ley de Emigración de 31 de Diciembre de 1907.

Agencia general en España y Portugal. -- Juan Tapias, Arsenal, 116. Vigo.

ABOGADOS DEL ESTADO

(I g eso 4.000 pesetas). Academia reparatoria. -- Con esta sesión programa oposiciones. Señores Gabriel y Galán y Díez Gómez, del C.º de A. del E. Publicadas 150 actas y terminará obra Diciembre próximo; precio 40 pesetas; adelantado 30. Pedidos é informes: señor Galán Mendizábal, 42, Ma.º d. 24, 26, 28



SE VENDEN CASA. CARDENAS SAN PABLO, 15, SALAMANCA

Se compone el calzado de goma comprado en esta casa. Gran surtido en nocturnas, gacetas, medias de toda clase, artículos de viaje, cartuchera, fólvoras y municiones, artículos de sport. 15. SAN PABLO. 15